



Universidad Nacional de Salta
Sede Orán
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

RESOLUCION N° 130 15

San Ramón de la Nueva Orán, 27 ABR 2015

Expediente N° SO-19.102/15.-

VISTO:

La Resolución N° SO-074/15 de Sede Orán, con relación al Llamado a Inscripción de Interesados para la cobertura de un (1) cargo de Alumno Becario de Formación para realizar tareas relacionadas con el Proceso de Autoevaluación y Acreditación de la Carrera Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, Secretaría de Sede Orán eleva acta elaborada por la Comisión de Becas y firmadas por los postulantes al llamado de referencia, donde se indica que debido a razones de fuerza mayor, o se podrá constituir dicha comisión el día estipulado en la resolución NI SO-074/15, pasando la misma para el 27 de abril de 2015.

Que, asimismo, Secretaría de Sede Orán solicita la modificación de la Resolución N° SO-074/15, y retrotraer la instancia de Constitución de la Comisión de Becas para el 27 de abril de 2015 a horas 10:00; siendo necesario elaborar el instrumento legal correspondiente; y

POR ELLO:

LA DIRECTORA A/C DE LA SEDE ORAN
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E

ARTICULO 1º: Retrotraer la instancia de Constitución de Comisión de Becas del Llamado a Inscripción de Interesados para la cobertura de un (1) cargo de Alumno Becario de Formación para realizar tareas relacionadas con el Proceso de Autoevaluación y Acreditación de la Carrera Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta, convocada mediante Resolución N° SO-074/15, quedando de la siguiente manera:

- Constitución Comisión de Becas: 27 de abril de 2015 a horas 10:00.-

ARTICULO 2º: Notificar a los postulantes inscriptos, Comisión de Becas y cursar copia a Secretaría Académica, Secretaría de Sede, Dirección Académica de Sede Orán y Consejo Asesor para su conocimiento y efectos.-

hc

LIC. PEDRO E. RUEDA
SECRETARIO SEDE ORAN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA



Prof. Biog. María Luisa Cacace
Consejera Titular – Consejo Asesor
Sede Orán Universidad Nacional de Salta